
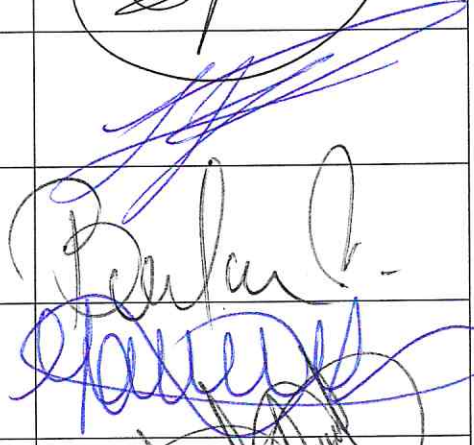
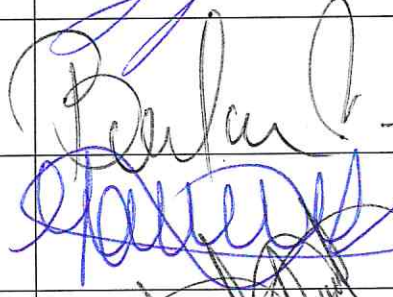

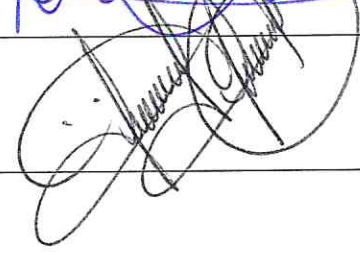
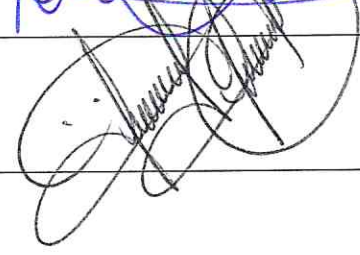


TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
15 DE FEBRERO DE 2021
13:00 HORAS.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL VÍA <https://zoom.us/j/99796634444>, REFERENTE A LA:

SESIÓN DE LA “EMISIÓN DEL FALLO” DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1007/2021,

LISTA DE ASISTENCIA

1.	C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ	
2.	C. ALÍ A. ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ	
3.	C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL	
4.	C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL	
5.	C. JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
6.	C. MARÍA ELIZABETH ESMERALDA RODRÍGUEZ NATERA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.	

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I007/2021, RELATIVA A LA COMPRA DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021 Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, 42, 43 y 52, de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo no. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, siendo las trece horas con cuarenta minutos del quince de febrero de dos mil veintiuno, se dieron cita en la sala de sesión virtual vía <https://zoom.us/j/99796634444> a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Alí A. Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Jorge Antonio Albores Álvarez**, representante del Órgano de Interno Control del Instituto, de igual forma, se encuentra presente el **C. María Elizabeth Esmeralda Rodríguez Natera** representante del participante **FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.**

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha con fecha **04 de febrero** del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com Y doc_negocios@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx Y canacintratuxtla@yahoo.com.mx Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx; contacto@coparmexchiapas.mx Y contabilidad@coparmexchiapas.mx. Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/1007/2021, RELATIVA A LA COMPRA DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021 Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, 42, 43 y 52, de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo no. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, siendo las trece horas con cuarenta minutos del quince de febrero de dos mil veintiuno, se dieron cita en la sala de sesión virtual vía <https://zoom.us/j/99796634444> a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Alí A. Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el **C. Jorge Antonio Albores, representante del Órgano de Interno Control del Instituto**, de igual forma, se encuentra presente el **C. María Elizabeth Esmeralda Rodríguez Natera** representante del participante **FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.**

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha con fecha **04 de febrero** del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas:

C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO ccechiapas@hotmail.com Y doc_negocios@hotmail.com; C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS recepción.canaco@gmail.com Y director.canacotuxtla@outlook.com; C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO tuxtlaquetierrez@canacinfra.org.mx Y canacinatuxtla@yahoo.com.mx Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO cceballos@coparmexchiapas.mx; contacto@coparmexchiapas.mx Y contabilidad@coparmexchiapas.mx. Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 30 de enero de 2021, mediante acuerdo No. IEPC/CG-A/028/2021, el Consejo General de este Instituto, aprobó los a Propuesta de la Comisión Permanente de Organización Electoral, los diseños y especificaciones técnicas de la documentación sin emblemas y materiales electorales validados por el INE para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

2.- Con fecha 26 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SE.DEOE.063.2021, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, informa a este Comité la aprobación del acuerdo IEPC/POE/A-004/2020, por el que la Comisión Permanente de Organización Electoral aprueba proponer al Consejo General de este Instituto, los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral sin emblemas y materiales electorales validados por el INE, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, por lo que anexa las especificaciones técnicas correspondientes y solicita a la Secretaría Administrativa, la realización de los trámites conducentes para la adquisición de la Documentación Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, tomando en cuenta la inclusión del transporte de los materiales solicitados de las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana a la planta productora de la empresa que resulte ganadora y de ésta a las sedes regionales específicas de conformidad con los requerimientos técnicos anexos.

3.- Con fecha 02 de febrero de 2021, mediante la Segunda Sesión Ordinaria IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/002/2021, en uso de las facultades que le confieren los artículos 5, 14 fracción I, 18 fracción II, 21 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación se Servicios para el Estado de Chiapas; 14 Fracción I, 32, 36, 48, 51 y, 54 y 55 fracción I, de los Lineamientos para el control I de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación se Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo no. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, este Comité expidió la Convocatoria y las Bases de la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/1007/2021, para la licitación pública nacional relativa a la Compra de Material Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

4.- Con fecha 02 de febrero, se giraron los memorándums no. IEPC/CAABMyCS/1007/2021 e IEPC/CAABMyCS/1008/202, dirigidos a la Secretaria Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Comunicación Social para la publicación de la convocatoria objeto de la presente licitación, con la finalidad de invitar a los interesados a participar dentro de la misma anunciando el calendario en el que se desarrollaran cada una de sus etapas, para la obtención de por lo menos una cotización.

5.- De la expedición de la Convocatoria señalada con antelación, se tiene que las personas morales **PLÁSTICOS Y METALES MYC. S.A. DE C.V.; FORMAS FINAS Y MATERIALES. S.A. DE C.V.; GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V. y CAJAS GRAF, S.A. DE C.V.**, adquirieron las bases con la finalidad de participar dentro del presente procedimiento de licitación.

6.- Con fecha 07 de febrero de 2021, a las 11:00 horas, mediante sesión virtual vía <https://zoom.us/j/96096866028>, tuvo verificativo la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/1007/2021, en la cual se advierte, que se llevó a cabo revisión y aclaración de los cuestionamientos presentados por los licitantes interesados, en este sentido, **FORMAS FINAS Y MATERIALES. S.A. DE C.V.**, remitió 08 cuestionamientos, por su parte, **GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES S.A. DE C.V.**, remitió 01 cuestionamientos quedando resueltos todos por parte de este Comité en dicha Junta.

7.- En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de la invitación ya mencionada, y de conformidad con el citado acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020, el día de hoy, durante el horario establecido de 12:20 a 12:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de 4 sobres y 4 muestras físicas, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- Siendo las 12:20 horas, el C. JOSÉ ANTONIO CARRANZA SORDO, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, y 3 muestras físicas de la participante **FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.**
- Siendo las 12:20 horas, el C. DANIELA RIQUELME GUTIÉRREZ, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, y 1 muestra física de la participante **CAJAS GRAF S.A. DE C.V.**

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas del licitante que se presentó en atención a la licitación IEPC/CAABMyCS/OA/1007/2021, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron los C. Alí A. Abud Rojas, Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, la representante del Órgano de Control Interno del instituto, el representante del área requirente y el representante de la Dirección Ejecutiva Jurídica y de lo Contencioso el representante de la empresa licitante participante, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

En seguida, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En este acto, se hace constar que la participante **CAJAS GRAF S.A. DE C.V. no presenta** el requisito establecido en el inciso h) del numeral 4.4.3, (Original o copia certificada y copia simple para cotejo de los certificados de: ISO 9001, ISO 14001, ISO 22301, ISO 27001, ISO 27701 e ISO 37001), de ello, se advierte que presenta una carta firmada por su representante legal la C. Daniela Riquelme Gutiérrez en la que manifiesta que dicho requisito se encuentra en trámite; por otro lado, se da constancia de que **cumplió** con los requisitos establecidos en el mismo numeral, incisos a), b), c), d), e), f), g), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r), s) y t) de las bases de referencia. En este mismo acto se hace constar que la participante **FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V., cumplió** con los requisitos establecidos en el numeral 4.4.3, incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r), s) y t), de las bases **presentando de manera física lo solicitado en este último inciso de las bases de referencia.**

Ahora bien, de conformidad con el artículo 51 fracción V, del lineamiento en la materia, el cual enuncia "*Las propuestas técnicas que no contengan o no hayan observado alguna de las formalidades y requisitos solicitados en las bases, se descalificarán en el acto; salvo que dicho incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las propuestas*", los miembros de este Comité consideran que el incumplimiento de la participante **CAJAS GRAF S.A. DE C.V.**, respecto del requisito establecido en el numeral 4.3., inciso h), no puede ser subsanado con la carta signada por la C. Daniela Riquelme Gutiérrez, dado que, **no le acompaña en ningún momento documental alguna que ampare su dicho**, como pudiera ser un acuse de recibo o constancia de trámite, por lo que se advierte que **persiste un estado de incertidumbre que no permite conocer la solvencia de su propuesta objetivamente**, de ello, se determina dicha omisión como insubsanable, y se procede a declarar **descalificada** su propuesta.

Por otro lado, de conformidad con el artículo 51, fracción VI, toda vez que **se cuenta con por lo menos una propuesta técnica solvente**, los miembros de este Comité proceden a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del participante solvente, (**FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.**), misma que se procedió a leer en voz alta para el conocimiento de todos los asistentes.

Por lo que se procedió a la apertura de su propuesta económica, las cual, junto con la propuesta técnica, quedaron sujetas a la evaluación **administrativa, técnica, legal y financiera** del área requirente y la oficina de adquisiciones del Instituto, quienes debieron presentar sus dictámenes técnicos y económicos en tiempo y forma para estar en condiciones de emitir el siguiente:

FALLO

En este acto, de conformidad con el acuerdo No.IEPC/CG-A/010/2020 aprobado por el Consejo General, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, en la que durante el pase de lista se pidió a los asistentes manifestar con la palabra "presente" si se encontraban dentro de la sala de sesión virtual, dando cuenta de la asistencia de los CC. **NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL; BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; JORGE ANTONIO ALBORES, REPRESENTANTE, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.** C. María Elizabeth Esmeralda Rodríguez Natera representante del participante **FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.**

Para la emisión del presente fallo, el Comité tomó en cuenta durante su análisis los dictámenes técnicos y económicos presentados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (área requirente) y la Oficina de Adquisiciones adscrita al Departamentos de Recursos Materiales y Servicios Generales, tomando en cuenta la economía, cantidad, calidad y experiencia de los servicios ofertados.

Este Comité realizó, a través de sus integrantes, el análisis, evaluación técnica y económica de los dictámenes presentados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, respectivamente, dentro de la presente licitación, de donde se desprende:

Que, con fecha 13 de febrero de 2021, los CC. Edmundo Henríquez Arellano Consejero Electoral, La C. Sofía Margarita Sánchez Domínguez, Consejera Electoral, el C. Guillermo Arturo Rojo Martínez, Consejero Electoral y el C. Luis Fernando Ruiz Coello Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, los cuales integran la Comisión Permanente de Organización Electoral, llevaron a cabo la visita de inspección física de la participante **FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.**, ubicada en la avenida Santa Fe #170, Unidad 3-4-02, Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón C.P.01219, Ciudad de México, con la finalidad de conocer y verificar que los datos proporcionados en la apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional número IEPC/CAABMyCS/OA/I007/2021, fueran verídicas para emitir el dictamen técnico para el cumplimiento de lo solicitado en las bases, para la elaboración del material electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

Derivado de la inspección física de la empresa participante **FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.**, los miembros de la Comisión Permanente de Organización Electoral arriba señalada, observaron que la nave en donde se realizará producción, carga y descarga del Material Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, no está montada en su totalidad, por lo que dicha empresa se comprometió a que a más tardar con fecha 26 de febrero hará llegar al Comité para

el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, evidencias de la estructuración de la Nave cuenta con la instalación adecuada para poder cumplir con lo estipulado en las bases.

ANEXO 1
DICTAMEN TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES PARA LA PRODUCCIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021.

MATERIAL ELECTORAL		FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
1	BASE PORTA URNA	100%	LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILIMETROS DE MÁS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.
	DIMENSIONES:	100%	
	Largo: 390 mm.	✓	
	Ancho: 390 mm.	✓	
	Alto posterior: 530 mm.	✓	
	Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm).	✓	
	Altura frontal: 430 mm.	✓	
	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%	
	Lámina de plástico de polipropileno.	✓	
	Calibre: 3 mm (+5%) (3.15/2.85 mm).	✓	
	Gramaje: 800 g/m2(±10%)(880/720g/m2).	✓	
	Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.	✓	
	Color blanco libre de subtonalidades.	✓	
	Concentración del color blanco al 3%.	✓	
	Escala CIE L*a*b*: L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.	✓	
	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.	✓	
	Tratamiento corona 38-42 dynas.	✓	
	Enflautado en posición vertical.	✓	
2	CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL	100%	LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	DIMENSIONES:	100%	
	Largo: 900 mm	✓	
	Ancho: 150 mm	✓	
	Alto: 700 mm	✓	
	Tolerancia: (+2.0 mm)	✓	
	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%	
	Cartón corrugado sencillo Kraft	✓	
	Flauta tipo 'C'	✓	
	Impresa en flexografía a una tinta color negro	✓	
	Resistencia mínima Mullen 12.5 a 14 kg/cm2	✓	
	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul2	✓	
	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	✓	
	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m2	✓	

3	CANCEL ELECTORAL	100%
	DIMENSIONES:	100%
	Largo: 1120 mm.	✓
	Ancho: 700 mm.	✓
	Alto: 1782 mm.	✓
	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
	Base de lámina de polipropileno copolímero corrugado extruido color negro.	✓
	Separador central de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero blanco opaco.	✓
	Separador lateral de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero blanco opaco.	✓
	Juego de patas de tubo conduit galvanizado de 1/2" en forma "U".	✓
	Tubos de polietileno de alta densidad color gris.	✓
	Cortinas de polietileno de baja densidad.	✓
	Tapones de hule acrilonitrilo para cortinero.	✓
	Instructivo de armado en papel bond tamaño carta una tinta color negro.	✓
	Separadores laterales	100%
	DIMENSIONES:	100%
	Largo: 1120 mm.	✓
	Alto: 798 mm.	✓
	Tolerancia: (+2.0 mm; -0.00 mm).	✓
	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
	Lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero.	✓
	Calibre: 3mm (+5%) (3.15/2.85 mm).	✓
	Gramaje: 700g/m2 (+10%)(770/630g/m2).	✓
	Ancho de flauta: 3 mm.	✓
	Color blanco opaco libre de subtonalidades.	✓
	Concentración del color al 3%.	✓
	Aditivo U.V. 0.1% en peso.	✓
	Escala: CIE L*a*b*; L= 93.53; a=1.01; b=0.06	✓
	Tratamiento corona 38-42 dynas.	✓
	Enflautado en posición vertical.	✓
	Separador central	100%
	DIMENSIONES:	100%
	Largo: 750 mm (+2.0 mm; -0.00 mm) incluye seguros	✓
	Alto: 793 mm (+2.0 mm; -0.00 mm) incluye seguros.	✓
	Tolerancia: (+2.0 mm; -0.00 mm).	✓

LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILÍMETROS DE MAS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.

MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
Lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero.	✓
Calibre: 3mm (+5%) (3.15/2.85 mm).	✓
Gramaje: 700g/m2 (+10%) (770/630g/m2).	✓
Ancho de flauta: 3 mm.	✓
Color blanco opaco libre de subtonalidades.	✓
Concentración del color al 3%.	✓
Aditivo U.V. 0.1% en peso.	✓
Escala: CIE L*a*b*; L= 93.53; a=1.01; b=0.06	✓
Tratamiento corona 38-42 dynas.	✓
Enflautado en posición vertical.	✓
Base	100%
DIMENSIONES:	100%
Base: 700 mm x 750 mm (±2.0 mm).	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
Lámina de polipropileno copolímero corrugado extruido	✓
Calibre: 4mm. (+6%) (4.24/3.76 mm).	✓
Gramaje: 800g/m2(+10%) (880/720g/m2).	✓
Ancho de flauta: 5 mm.	✓
Color: Process Black	✓
Aditivo U.V. 0.1% en peso.	✓
Tratamiento corona 38-42 dynas.	✓
Enflautado en posición vertical.	✓
Patas tipo tijera y componentes	100%
DIMENSIONES:	100%
Plegadas: ancho 850mm x altura 1180mm (±2.0mm).	✓
Abiertas: altura 1020mm x abertura 570mm (±2.0 mm).	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
Patas de tubo conduit galvanizado de 1/2" en forma "U".	✓
Extensiones de tubo conduit galvanizado de 1/2"	✓
Cople unión de tubo negro de 5/8" cal 20.	✓
Pin botón de latón de 9.58 mm (3/8").	✓
Resorte de acero tipo cuerda de piano calibre 18.	✓
Tensor tipo correa de polipropileno color negro de 1" de ancho, sujeto al pata con remache pop de 3/16" de aluminio.	✓
Regatones de hule acrilonitrilo para exterior, color negro.	✓
Cortinas, cortinero y tapones	100%
DIMENSIONES:	100%
Tubo cortinero de 700mm x 19mm diam.	✓
Cortinas: 350 mm ancho x 900 mm largo (+5 mm).	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
Tubo de polietileno alta densidad color gris	✓
Tapón de interior para cortinero en	✓
Hule muerto color negro	✓
Dureza 60-65 Shore "A"	✓
Cortinas de polietileno de baja densidad.	✓
Color blanco opaco.	✓
Calibre 600 (+10%) (660/540).	✓
Impresión en flexografía.	✓
Instructivo de armado	100%
DIMENSIONES:	100%
Tamaño carta:	✓
Largo: 279 mm.	✓
Alto: 216 mm.	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
Papel bond de 75 g/m2.	✓
Impresión en offset	✓
Una tinta.	✓
Color negro.	✓
Forma de impresión: Apaisada (horizontal).	✓
Márgenes:	✓
Superior: 10 mm.	✓
Inferior: 10 mm.	✓
Izquierdo: 10 mm.	✓
Derecho: 10 mm.	✓
Entre columnas: 10 mm.	✓






LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILIMETROS DE MAS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.

4	CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES	100%	
DIMENSIONES:		100%	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILIMETROS DE MÁS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.</p>
Largo: 470 mm		✓	
Ancho: 150 mm		✓	
Alto: 300 mm		✓	
Tolerancia (+2.0 mm)		✓	
MATERIAL DE FABRICACIÓN:		100%	
Caja plegadiza de plástico corrugado		✓	
Asa y contra asa de plástico		✓	
Correas de polipropileno		✓	
Hombreras de tela		✓	
Fundas polivinil transparente		✓	
Seguros y pasacintas de plástico		✓	
Cinta doble contacto de polipropileno		✓	
Lámina de plástico de polipropileno		✓	
Calibre: 3 mm (+5%) (3.15/2.85 mm)		✓	
Gramaje: 600 g/m2(+10%)(660/540g/m2)		✓	
Ancho de flauta: 3-5mm		✓	
Color: PANTONE 7613U		✓	
Concentración del color del 1.5% a 3%		✓	
Aditivo U.V.: 0,1 % en peso		✓	
Tratamiento corona 38-42 dynas		✓	
Enflautado en posición horizontal		✓	
5	URNAS PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTO	100%	
DIMENSIONES:		100%	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p>
Largo: 380 mm		✓	
Ancho: 380 mm		✓	
Alto: 380 mm		✓	
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)		✓	
MATERIAL DE FABRICACIÓN:		100%	
Lámina rígida plana transparente cristal		✓	
Resina polipropileno copolímero random		✓	
Grabada con líneas diagonales a 45°		✓	
Transparencia: 95% mínimo		✓	
Calibre: 1 mm (40 puntos)		✓	
Índice de fluidez (MFR) dg/min 2.3		✓	
Resistencia a la tensión: 27 N/mm2		✓	
Gramaje: 880 g/m2 (+ 5%) (924g-836g)		✓	
Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas		✓	
Aditivos: Nucleantes y clarificantes para mejorar las propiedades físicas y de transparencia.		✓	
U.V. al 1% en peso (+2%)		✓	
6	CAJA PAQUETE ELECTORAL AYUNTAMIENTO	100%	
DIMENSIONES:		100%	<p>LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILIMETROS DE MÁS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.</p>
Largo: 470 mm		✓	
Ancho: 250 mm		✓	
Alto: 300 mm		✓	
Tolerancia (+2.0 mm)		✓	
MATERIAL DE FABRICACIÓN:		100%	
Caja plegadiza de plástico corrugado		✓	
Asa y contra asa de plástico		✓	
Correas de polipropileno		✓	
Hombreras de tela		✓	
Fundas polivinil transparente		✓	
Seguros y pasacintas de plástico		✓	
Cinta doble contacto de polipropileno		✓	
Lámina de plástico de polipropileno		✓	
Calibre: 3 mm (+5%) (3.15/2.85 mm)		✓	
Gramaje: 600 g/m2(+10%)(660/540g/m2)		✓	
Ancho de flauta: 5mm		✓	
Color: PANTONE 7763U		✓	
Concentración del color del 1.5% a 3%		✓	
Aditivo U.V.: 0,1 % en peso		✓	
Tratamiento corona 38-42 dynas		✓	
Enflautado en posición horizontal		✓	

MATERIAL ELECTORAL PARA SIMULACRO

MATERIAL ELECTORAL		FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.	OBSEVACIONE S
1	BASE PORTA URNA	100%	LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILIMETROS DE MAS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.
	DIMENSIONES:	100%	
	Largo: 390 mm.	✓	
	Ancho: 390 mm.	✓	
	Alto posterior: 530 mm.	✓	
	Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm).	✓	
	Altura frontal: 430 mm.	✓	
	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%	
	Lámina de plástico de polipropileno.	✓	
	Calibre: 3 mm (+5%) (3.15/2.85 mm).	✓	
	Gramaje: 800 g/m2(±10%)(880/720g/m2).	✓	
	Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.	✓	
	Color blanco libre de subtonalidades.	✓	
	Concentración del color blanco al 3%.	✓	
	Escala CIE L*a*b*: L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.	✓	
	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.	✓	
	Tratamiento corona 38-42 dynas.	✓	
	Enflautado en posición vertical.	✓	
2	CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL	100%	LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	DIMENSIONES:	100%	
	Largo: 900 mm	✓	
	Ancho: 150 mm	✓	
	Alto: 700 mm	✓	
	Tolerancia: (+2.0 mm)	✓	
	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%	
	Cartón corrugado sencillo Kraft	✓	
	Flauta tipo 'C'	✓	
	Impresa en flexografía a una tinta color negro	✓	
	Resistencia mínima Millen 12.5 a 14 kg/cm2	✓	
	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pu2	✓	
	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	✓	
	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m2	✓	

3	CANCEL ELECTORAL	100%
DIMENSIONES:		100%
	Largo: 1120 mm.	✓
	Ancho: 700 mm.	✓
	Alto: 1782 mm.	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:		100%
	Base de lámina de polipropileno copolímero corrugado extruido color negro.	✓
	Separador central de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero blanco opaco.	✓
	Separador lateral de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero blanco opaco.	✓
	Juego de patas de tubo conduit galvanizado de 1/2" en forma "U".	✓
	Tubos de polietileno de alta densidad color gris.	✓
	Cortinas de polietileno de baja densidad.	✓
	Tapones de hule acrilonitrilo para cortinero.	✓
	Instructivo de armado en papel bond tamaño carta una tinta color negro.	✓
Separadores laterales		100%
DIMENSIONES:		100%
	Largo: 1120 mm.	✓
	Alto: 798 mm.	✓
	Tolerancia: (+2.0 mm; -0.00 mm).	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:		100%
	Lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero.	✓
	Calibre: 3mm (+5%) (3.15/2.85 mm).	✓
	Gramaje: 700g/m2 (+10%)(770/630g/m2).	✓
	Ancho de flauta: 3 mm.	✓
	Color blanco opaco libre de subtonalidades.	✓
	Concentración del color al 3%.	✓
	Aditivo U.V. 0.1% en peso.	✓
	Escala: CIE L*a*b*; L= 93.53; a=1.01; b=0.06	✓
	Tratamiento corona 38-42 dynas.	✓
	Enflautado en posición vertical.	✓
Separador central		100%
DIMENSIONES:		100%
	Largo:750 mm (+2.0 mm; -0.00 mm) incluye seguros	✓
	Alto: 793 mm (+2.0 mm; -0.00 mm) incluye seguros.	✓
	Tolerancia: (+2.0 mm; -0.00 mm).	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:		100%
	Lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero.	✓
	Calibre: 3mm (+5%) (3.15/2.85 mm).	✓
	Gramaje: 700g/m2 (+10%)(770/630g/m2).	✓
	Ancho de flauta: 3 mm.	✓
	Color blanco opaco libre de subtonalidades.	✓
	Concentración del color al 3%.	✓
	Aditivo U.V. 0.1% en peso.	✓
	Escala: CIE L*a*b*; L= 93.53; a=1.01; b=0.06	✓
	Tratamiento corona 38-42 dynas.	✓
	Enflautado en posición vertical.	✓
Base		100%

LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILIMETROS DE MAS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.

DIMENSIONES:	100%
Base: 700 mm x 750 mm (±2.0 mm).	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
Lámina de poppropileno copolímero corrugado extruido	✓
Calibre: 4mm. (+6%)(4.24/3.76 mm).	✓
Gramaje: 800g/m2(+10%) (880/720g/m2).	✓
Ancho de flauta: 5 mm.	✓
Color: Process Black	✓
Aditivo U.V. 0.1% en peso.	✓
Tratamiento corona 38-42 dynas.	✓
Enflautado en posición vertical.	✓
Patatas tipo tijera y componentes	100%
DIMENSIONES:	100%
Plegadas: ancho 850mm x altura 1180mm (±2.0mm).	✓
Abiertas: altura 1020mm x abertura 570mm (±2.0 mm).	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
Patatas de tubo conduit galvanizado de 1/2" en forma "U".	✓
Extensiones de tubo conduit galvanizado de 1/2"	✓
Cople unión de tubo negro de 5/8" cal 20.	✓
Pin botón de latón de 9.58 mm (3/8").	✓
Resorte de acero tipo cuerda de piano calibre 18.	✓
Tensor tipo correa de polipropileno color negro de 1" de ancho, sujeto al pata con remache pop de 3/16" de aluminio.	✓
Regatones de hule acrilonitrilo para exterior, color negro.	✓
Cortinas, cortinero y tapones	100%
DIMENSIONES:	100%
Tubo cortinero de 700mm x 19mm diam.	✓
Cortinas: 350 mm ancho x 900 mm largo (+5 mm).	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
Tubo de polietileno alta densidad color gris	✓
Tapón de interior para cortinero en	✓
Hule muerto color negro	✓
Dureza 60-65 Shore "A"	✓
Cortinas de polietileno de baja densidad.	✓
Color blanco opaco.	✓
Calibre 600 (+10%) (660/540).	✓
Impresión en flexografía.	✓
Instructivo de armado	100%
DIMENSIONES:	100%
Tamaño carta:	✓
Largo: 279 mm.	✓
Alto: 216 mm.	✓
MATERIAL DE FABRICACIÓN:	100%
Papel bond de 75 g/m2.	✓
Impresión en offset	✓
Una tinta.	✓
Color negro.	✓
Forma de impresión: Apaisada (horizontal).	✓
Márgenes:	✓
Superior: 10 mm.	✓
Inferior: 10 mm.	✓
Izquierdo: 10 mm.	✓
Derecho: 10 mm.	✓
Entre columnas: 10 mm.	✓

LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILIMETROS DE MAS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.

4	CAJA PAQUETE ELECTORAL DIPUTACIONES LOCALES	100%	
DIMENSIONES:		100%	
	Largo: 470 mm	✓	
	Ancho: 150 mm	✓	
	Alto: 300 mm	✓	
	Tolerancia (+2.0 mm)	✓	
MATERIAL DE FABRICACIÓN:		100%	
	Caja plegadiza de plástico corrugado	✓	LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILIMETROS DE MAS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.
	Asa y contra asa de plástico	✓	
	Correas de polipropileno	✓	
	Hombreras de tela	✓	
	Fundas polivinil transparente	✓	
	Seguros y pasacintas de plástico	✓	
	Cinta doble contacto de polipropileno	✓	
	Lámina de plástico de polipropileno	✓	
	Calibre: 3 mm (+5%) (3.15/2.85 mm)	✓	
	Gramaje: 600 g/m2(+10%)(660/540g/m2)	✓	
	Ancho de flauta: 3-5mm	✓	
	Color: PANTONE 7613U	✓	
	Concentración del color del 1.5% a 3%	✓	
	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso	✓	
	Tratamiento corona 38-42 dynas	✓	
	Enflautado en posición horizontal	✓	
5	URNAS PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTO	100%	
DIMENSIONES:		100%	
	Largo: 380 mm	✓	LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	Ancho: 380 mm	✓	
	Alto: 380 mm	✓	
	Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	✓	
MATERIAL DE FABRICACIÓN:		100%	
	Lámina rígida plana transparente cristal	✓	
	Resina polipropileno copolímero random	✓	
	Grabada con líneas diagonales a 45°	✓	
	Transparencia: 95% mínimo	✓	
	Calibre: 1 mm (40 puntos)	✓	
	Índice de fluidez (MFR) dg/min 2.3	✓	
	Resistencia a la tensión: 27 N/mm2	✓	
	Gramaje: 880 g/m2 (+ 5%) (924g-836g)	✓	
	Tratamiento corona en ambas caras 38-42 Dynas	✓	
	Aditivos: Nucleantes y clarificantes para mejorar las propiedades físicas y de transparencia.	✓	
	U.V. al 1% en peso (+2%)	✓	
6	CAJA PAQUETE ELECTORAL AYUNTAMIENTO	100%	
DIMENSIONES:		100%	
	Largo: 470 mm	✓	LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA CUMPLE EN LO GENERAL CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SIN EMBARGO, ALGUNAS MEDIDAS TIENEN MILIMETROS DE MAS, PERO NO AFECTAN EL FUNCIONAMIENTO DEL MATERIAL.
	Ancho: 250 mm	✓	
	Alto: 300 mm	✓	
	Tolerancia (+2.0 mm)	✓	
MATERIAL DE FABRICACIÓN:		100%	
	Caja plegadiza de plástico corrugado	✓	
	Asa y contra asa de plástico	✓	
	Correas de polipropileno	✓	
	Hombreras de tela	✓	
	Fundas polivinil transparente	✓	
	Seguros y pasacintas de plástico	✓	
	Cinta doble contacto de polipropileno	✓	
	Lámina de plástico de polipropileno	✓	
	Calibre: 3 mm (+5%) (3.15/2.85 mm)	✓	
	Gramaje: 600 g/m2(+10%)(660/540g/m2)	✓	
	Ancho de flauta: 5mm	✓	
	Color: PANTONE 7763U	✓	
	Concentración del color del 1.5% a 3%	✓	
	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso	✓	
	Tratamiento corona 38-42 dynas	✓	
	Enflautado en posición horizontal	✓	

En cuanto a la parte técnica, como bien se identifica en el dictamen presentado, el participante **FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.**, Manifestación expresa de su compromiso, que, en caso de resultar licitante ganador, otorgar acceso y todas las facilidades necesarias, dentro de sus oficinas y planta productiva, a las personas que el Instituto designe para la supervisión y control de calidad de los artículos que se fabricarán. Manifestación expresa de su compromiso, en caso de resultar licitante ganador, de someter a autorización del Instituto los modelos definitivos de los artículos solicitados, de manera previa al inicio de producción para la verificación del cumplimiento de las normas de calidad aplicables a los mismos.; ahora bien, respecto del análisis económico que presenta la oficina de adquisiciones se tiene:

LOTE	APARTADO	PRECIO	FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.	CAJAS GRAF S.A. DE C.V.	
1	A)	SUBTOTAL	\$ 16,320,000.00	SOBRE NO APERTURADO	
		IVA 16 %	\$ 2,611,200.00		
		TOTAL	\$ 18,931,200.00		
	B)	SUBTOTAL	\$ 56,141,900.00		
		IVA 16 %	\$ 8,982,704.00		
		TOTAL	\$ 65,124,604.00		
	C)	SUBTOTAL	\$ 11,991,780.00		
		IVA 16 %	\$ 1,918,684.80		
		TOTAL	\$ 13,910,464.80		
	D)	SUBTOTAL	\$ 6,030,000.00		
		IVA 16 %	\$ 964,800.00		
		TOTAL	\$ 6,994,800.00		
			GRAN TOTAL:		\$ 104,961,068.80

La participante **FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V.**, desagrega la cotización del lote 01 inciso a) en **SUBTOTAL** \$16,320,000.00 (dieciséis millones trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), **IVA:** \$2,611.200.00 (dos millones seiscientos once mil doscientos pesos 00/100 M.N.), haciendo un **GRAN TOTAL** de \$18,931,200.00 (dieciocho millones novecientos treinta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). vigencia de 90 días naturales después del fallo.

El concepto lote 01 inciso b) en **SUBTOTAL** \$56,141,900.00 (cincuenta y seis millones ciento cuarenta y un mil novecientos pesos 00/100 M.N.), **IVA:** \$8,982,704.00 (ocho millones novecientos ochenta y dos mil setecientos cuatro pesos 00/100

TERCERO. - Se instruye al Secretario Técnico de este Comité para que realice los trámites conducentes para que publique en el portal del Instituto la presente resolución.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el desahogo de este Fallo siendo las catorce horas con tres minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

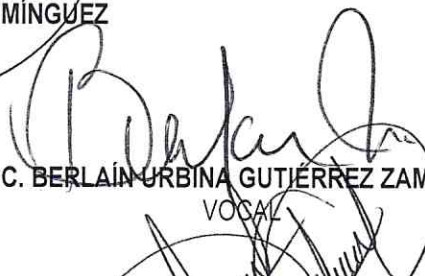
**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA



C. ALÍ A. AJUD ROJAS
SECRETARIO TÉCNICO



C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL



C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
VOCAL



C. JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

PROVEEDORES PARTICIPANTES

C. MARÍA ELIZABETH ESMERALDA RODRÍGUEZ
NATERA
EN REPRESENTACIÓN FLETES DE LA EMPRESA
FORMAS FINAS Y MATERIALES S.A. DE C.V

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de fallo de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1007/2021, celebrada el lunes 15 de febrero del año 2021, mediante sesión virtual a través de <https://zoom.us/j/99796634444> de conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo del 2020, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.